

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BUREAU VERITAS COLOMBIA LIMITADA
DEMANDADOS: C.I. ECOENERGETICOS S.A.S.
RADICADO No: 2019-00494

Como quiera que la DIAN no ha dado respuesta al oficio 0408 de fecha 8 de mayo de 2023 (ítem 41), requiérasele para que a la mayor brevedad de contestación a la citada misiva. LIBRESE OFICIO con copia de los antecedentes correspondientes.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

Yp.

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: abc739871e38f272bfb922ab68fb585e4aa651faf8d6904e240525751bf7e227

Documento generado en 13/03/2024 07:44:49 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>